



ACTA NÚMERO 24/2026 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las trece horas con trece minutos del día de hoy trece de octubre de dos mil veintiséis, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; numerales 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante el Secretario General de Acuerdos, David Antonio Hernández Flores, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos:

El Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye al Secretario General de Acuerdos pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Secretario General de Acuerdos. Magistrado Presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos: **PRESENTE.**

Magistrada María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**



Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos hace constar la asistencia legal para sesionar conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Por tanto, se instruye al Secretario General de Acuerdos proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el Magistrado Presidente; que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del Magistrado Presidente Francisco Javier Ac Ordóñez.
2. Constancia de asistencia legal.
3. Propuesta y designación de la persona que asumirá la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para el período comprendido del veinticuatro de octubre de dos mil veintiséis al veinticuatro de octubre de dos mil veintiocho.
4. Clausura de la sesión privada.

Magistrado Presidente, Magistradas, son los asuntos que se han enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

Magistrado Presidente. Gracias señor Secretario General de Acuerdos.

Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente: Por tanto, se instruye al Secretario General de Acuerdos para que proceda a dar lectura a las propuestas.



Secretario General de Acuerdos. Conforme a su instrucción, les informo a ustedes que el siguiente asunto a desahogar en la presente sesión privada, es relativo a la propuesta y designación de la persona que asumirá la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para el período comprendido del veinticuatro de octubre de dos mil veintiséis al veinticuatro de octubre de dos mil veintiocho; en términos del primer párrafo del artículo 625 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

Magistrado Presidente. Solicito a mis pares propongan a quien consideren habrá de ocupar el cargo de la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local para el período ordinario siguiente.

Por el que en principio le cedería el uso de la voz a la Magistrada María Eugenia Villa Torres, para saber su propuesta, adelante Magistrada queda usted en el uso de la voz.

Magistrada María Eugenia Villa Torres. Muchas gracias Magistrado Presidente, buenas tardes. Propongo a la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, para que ocupe la Presidencia de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Magistrado Presidente. Muchas gracias Magistrada María Eugenia Villa Torres le agradezco la propuesta. De igual manera me sumo a la propuesta realizada por la Magistrada que me antecedió en el uso de la voz, a fin de quien ocupe la Presidencia en el periodo anteriormente mencionado sea la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos. A continuación escucharé la propuesta de la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, queda usted en el uso de la voz Magistrada.

Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos. Muchas gracias Magistrado Presidente, buenas tardes, tomando en consideración ambas propuestas de quienes me acompañan en el Pleno me adhiero, me propongo para ocupar la



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



Presidencia de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche para el periodo 2026 a 2028.

Magistrado Presidente. Muchas gracias Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de forma económica levantando la mano.

(LEVANTAN LA MANO)

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente. Secretario General de Acuerdos, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario General de Acuerdos. Con gusto Magistrado Presidente, me permito informar que el último punto del orden del día es el referente a la clausura de la sesión privada, toda vez que han sido agotados los asuntos enlistados.

Magistrado Presidente. Muchas gracias Secretario General de Acuerdos, señoras Magistradas, al no haber otro asunto que tratar en esta sesión privada, por lo que se:

"ACUERDA

PRIMERO: se aprueba que la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, ocupe la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en el periodo comprendido del veinticuatro de octubre de dos mil veintiséis al veinticuatro de octubre de dos mil veintiocho.

SEGUNDO: se llevará acabo la toma protesta de la Presidencia por parte de la Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, para el día catorce de octubre de la presente anualidad a partir de las 13:00 horas en la sala de sesiones de este Tribunal Electoral local.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



TERCERO: *hágase del conocimiento de lo anterior a los Poderes del Estado, a los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales nacional y en la entidad, y a los partidos políticos nacionales con representación en el Estado de Campeche y publíquese en su oportunidad los puntos resolutivos del acuerdo de la presente acta en el Periódico Oficial del Estado de Campeche y en los estrados físicos y electrónicos de este Tribunal Electoral local.*

CUARTO: *se instruye al Secretario General de Acuerdos hacer del conocimiento a la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral, de los acuerdos tomados en la presente acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes para que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo."*

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la misma, siendo las trece horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, y para constancia se levanta la presente acta desde luego para los efectos que correspondan; que previa lectura, la firman de conformidad todos los que en ella intervinieron por ante el Secretario General de Acuerdos, quien certifica y da fe. **CONSTE.**

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"




MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA

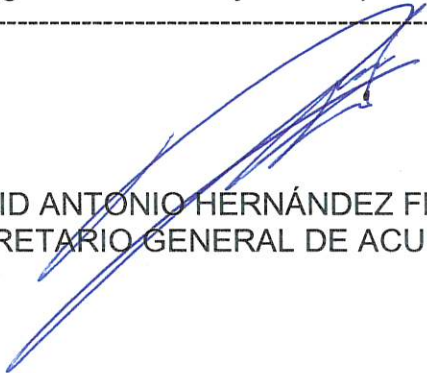

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del
Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta
número 24/2026 de fecha trece de octubre de dos mil
veintiséis, de la sesión privada administrativa de Pleno del
Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un
total de seis páginas útiles incluyendo la presente certificación.
- Doy Fe. -----


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS